

**ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
A CELEBRAR EL DÍA 8 DE MAYO DE 2008.**

PUNTO PRIMERO.- Presentación de las finalidades y organización del Plan Estratégico de Algeciras.

PUNTO SEGUNDO.- Explicaciones del proceso de elaboración.

PUNTO TERCERO.- Presentación del documento “Hechos y retos de futuro: el inicio de la gestión estratégica de Algeciras”.

PUNTO CUARTO.- Futuros eventos: La Conferencia de Exploración Estratégica.

PUNTO QUINTO.- Declaración Constitutiva de la Comisión Permanente.

Algeciras, a 5 de mayo de 2.008

EL SECRETARIO GENERAL,

APROBADO POR EL
ILTMO. SR. ALCALDE,

Fdo.- José Luis López Guío

Objetivos del Plan Estratégico de Algeciras y de la Comisión Permanente

El motivo de la actual reunión es la constitución, si así Ustedes lo aprueban, de la Comisión Permanente del Plan Estratégico.

La Comisión Permanente es la organización principal del Plan Estratégico de Algeciras. Agrupa a las principales instituciones y actores de la ciudad. Es decir, a aquellas fuerzas con capacidad para transformar la ciudad o bien de impedir que ésta se produzca.

El objetivo principal de esta Comisión es dotarnos de una estrategia compartida, que tenga la capacidad de orientar hacia una misma dirección las estrategias, los planes de actuación y los principales proyectos de los miembros de la Comisión, para lograr un mayor desarrollo humano de la ciudad y una mejor posición en el sistema de ciudades de Andalucía y de las riberas del Mediterráneo.

La estrategia compartida que elaboremos queremos, además, que incorpore las necesidades y los retos de futuro de los distintos sectores de la ciudadanía, y de este modo tenga un amplio soporte social y logre implicar a la ciudadanía en la construcción del futuro de la ciudad.

Con la finalidad de abrir nuevos horizontes para Algeciras y ganar el futuro para nuestra ciudad nos disponemos a:

- Elaborar -de manera consensuada entre nosotros- una estrategia para que, a partir del análisis de los principales hechos, retos y propuestas que existen sobre nuestra ciudad, alcancemos una visión clara sobre el futuro de Algeciras, identifiquemos las principales líneas estratégicas o de avance, e impulsemos los principales proyectos clave.
- Mejorar el sistema de cooperación público-privado en nuestra ciudad, y de colaboración institucional a nivel comarcal.
- Fortalecer la participación e implicación ciudadana en el “hacer ciudad”, puesto que la ciudad es el producto de las actuaciones o de las omisiones de todas las instituciones y de la ciudadanía.
- Conseguir un mayor sentimiento de pertenencia en nuestra ciudad, una mayor confianza y compromiso de todos los algecireños y algecireñas, y una mayor cultura emprendedora en todos los sectores ciudadanos.

La elaboración de la estrategia queremos terminarla antes de finalizar el año. En este periodo se considera adecuado reunir a la Comisión Permanente en tres ocasiones más, a parte de su constitución:

- Una vez celebrada la 1ª Conferencia Estratégica, con el objetivo de dar el visto bueno al análisis y abrir un primer debate sobre la visión de futuro de la ciudad y sus líneas estratégicas.
- Antes de la 2ª Conferencia Estratégica para aprobar previamente la estrategia que se pondrá en consideración de la ciudadanía.
- Y una tercera, para revisar las propuestas de la Conferencia, aprobar la estrategia y decidir la metodología para impulsar el desarrollo de la estrategia compartida.

Breve Explicación del Proceso de Elaboración

El Plan Estratégico Algeciras 2015 tiene dos grandes etapas:

- La analítica
- La propositiva.

En la actualidad el Plan Estratégico se encuentra en la etapa de análisis.

En el momento de constitución de la Comisión permanente, el equipo técnico ha realizado diversos análisis comparativos de la situación de Algeciras, que se encuentran a disposición de los miembros de la Comisión Permanente, y en base a ellos se ha elaborado una primera síntesis propositiva: el documento “Hechos clave y retos de Futuro: El inicio de la gestión estratégica de Algeciras” que se entrega en la documentación.

Por otra parte el Ayuntamiento ha constituido una Comisión Ejecutiva del Plan Estratégico, con los Concejales y Concejales con mayor incidencia en la estrategia de la ciudad, y con la misión de adecuar la actuación municipal con la respuesta a los grandes retos estratégicos que se planteen entre todos para el conjunto de Algeciras.

Los principales hitos del proceso de elaboración del Plan a desarrollar desde ahora son:

- **Entrevistas en profundidad** con los miembros de la Comisión Permanente y otros actores. Los objetivos principales de las entrevistas son:
 - 1) Conocer en profundidad las estrategias de los actores en la ciudad y la visión actual y de futuro de Algeciras.
 - 2) Identificar los principales proyectos estructurantes para la ciudad y conocer los puntos de encuentro y desencuentro entre los actores en relación a los mismos.
 - 3) Identificar las principales formas de acuerdo en relación a la estrategia de la ciudad.
- **Convocatoria de la 1ª Conferencia Estratégica.** Esta reunión, que se plantea convocar a unas doscientas personas en representación de los distintos sectores ciudadanos y que cuenten con el visto bueno de la Comisión Permanente, tiene por objetivos:

- 1) Iniciar la participación ciudadana.
- 2) Conocer las propuestas y necesidades ciudadanas.
- 3) Visualizar que la estrategia será una elaboración compartida que cuente con el soporte y la implicación ciudadana.
- 4) Dar a conocer los documentos del plan y canalizar las aportaciones ciudadanas al documento sobre hechos y retos de Algeciras.
- 5) Generar confianza y viabilidad en el proceso de elaboración del Plan.

■ **Mesas de trabajo.** Una vez finalizada la Conferencia se elaborará, por parte de Estrategias de Calidad Urbana (ECU), un nuevo documento sobre Hechos, Retos y Propuestas que será debatido en mesas de trabajo con la participación de representantes de las instituciones de la Comisión Permanente y de otros actores y conocedores de la ciudad. Los objetivos son:

- 1) Debatir el documento de propuesta estratégica de Hechos, Retos y Propuestas, identificando las propuestas prioritarias y los proyectos clave.
- 2) Establecer una primera visión del futuro de la ciudad y de las líneas o ejes de avance estratégico.

■ **Propuesta Estratégica.** Una vez finalizadas las mesas, el equipo de ECU redactará el primer documento propositivo completo que constará de:

- 1) La visión o modelo de ciudad más deseable entre las posibles visiones del modelo de futuro de la ciudad.
- 2) Las líneas Estratégicas que indiquen los caminos y las fuerzas a ejercer para conseguir alcanzar la visión o modelo de ciudad.
- 3) Los criterios de actuación en el interior de las líneas que deben ser el marco de referencia compartido entre todos los actores de la ciudad.
- 4) Los proyectos clave o estructurantes que se recomienda sean transversales a más de una línea estratégica.

Una vez elaborada la propuesta estratégica se debatirá en la Comisión Permanente y una vez aprobada se convocará la 2ª Conferencia Estratégica.

- **2ª Conferencia Estratégica.** Los objetivos de esta segunda conferencia son:
 - 1) Explicar la estrategia y la adecuación a las propuestas y retos ciudadanos surgidos en la I Conferencia.
 - 2) Visualizar el soporte ciudadano a la estrategia.
 - 3) Conocer las prioridades por sectores ciudadanos de impulso de proyectos.
 - 4) Recoger las aportaciones y enmiendas antes de la redacción “final” de la estrategia.

En todo el periodo de elaboración funcionará la página Web del Plan, y se informará a la ciudadanía, a través de los distintos medios, de los avances y contenidos del Plan.